



DECRETO N° 87

SANTIAGO, 10 MAR. 2010

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
10 MAR. 2010		
RECEPCION		
DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO		
SUBMISION NOMINAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 260 de 2009; y en la letra c) del artículo 5° y letras d) e i) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994 del Ministerio de Educación; en el Decreto N° 823 de fecha 22 de diciembre de 2008; la aprobación del Consejo Superior de fecha 09 de marzo de 2010, acreditada por el certificado del Secretario del mismo Consejo de fecha 10 de marzo de 2010.

DECRETO:

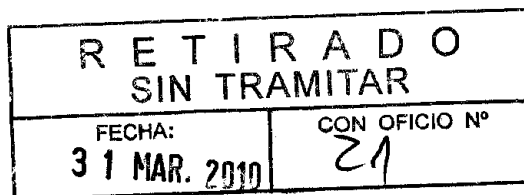
Apruébase el "PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA PARA EL AÑO 2010":

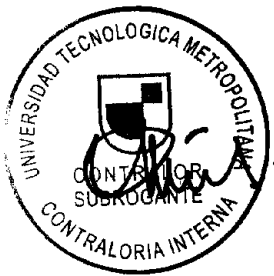
<u>INGRESOS</u>	(M \$)
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	17.515.145
1.1 Venta de Bienes y Servicios	525.189
1.2 Renta de Inversiones	2.000
1.3 Aranceles de Matrícula	16.987.956
- Derechos básicos de matrícula	794.956
- Aranceles por pago directo	16.153.000
- Aranceles de Post-Grado	40.000



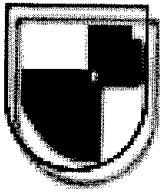
TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

1 ABR. 2010
V. Mijang
JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD





	(M \$)
2. VENTA DE ACTIVOS	0
2.1 Activos físicos	0
2.2 Activos financieros	0
3. TRANSFERENCIAS	9.431.956
3.1 Del sector privado	0
3.2 De organismos del Sector Público y Entidades Públicas	9.431.956
4. ENDEUDAMIENTO	15.163.666
4.1 Interno	15.163.666
4.2 Externo	0
4.3 Proveedores	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	2.440.183
5.1 Aporte Fiscal Directo	2.388.142
5.2 Aporte Fiscal Indirecto	52.041
5.3 Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República	0
5.4 Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal	0
6. RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS	2.800.000
6.1 Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley N° 18.591	2.100.000
6.2 Otros préstamos	700.000
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	464.796
8. SALDO INICIAL DE CAJA	3.500.000
TOTAL INGRESOS (M \$)	51.315.746
<u>GASTOS</u>	(M \$)
A. DE OPERACION	23.415.144
1. GASTOS EN PERSONAL	13.035.143
1.1 Directivos	432.000
1.2 Académicos	6.349.110
1.3 No Académicos	4.073.080
1.4 Honorarios	1.923.934
1.5 Viáticos	35.000
1.6 Horas Extraordinarias	40.000
1.7 Jornales	0
1.8 Aportes patronales	182.019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
CONTRALORIA

OFICIO: N° 022

MAT. : REINGRESA DECRETO

SANTIAGO, ABRIL 01 DE 2010

A : SEÑOR
RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

DE : GASPAR MUÑOZ ABARZÚA
CONTRALOR SUBROGANTE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Sr. Contralor:

Adjunto remito a Ud., Decreto N° 87, del 10 de marzo de 2010, para su reestudio, por cuanto en esta oportunidad se ha dado solución a lo planteado por ese Órgano Contralor.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


GASPAR MUÑOZ ABARZUA
CONTRALOR (S)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

c.c.: Oficina General de Partes
Archivo
GMA/aev.-

C E R T I F I C A D O

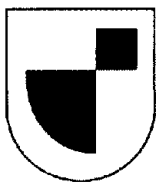
El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en Sesión EXTRAORDINARIA efectuada con fecha 09 de marzo de 2010, por la unanimidad de sus miembros presentes en ejercicio con derecho a voto y a proposición del Sr. Rector, acordó aprobar el **“PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UTEM PARA EL AÑO 2010”**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio Bastías Román".

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR

SANTIAGO, marzo 10 de 2010.



UTEM

Hoja resumida

(M \$)

2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 2.671.423

2.1 Consumos básicos	504.177
2.2 Material de enseñanza	120.000
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	190.000
2.4 Arriendos de inmuebles y otros arriendos	166.246
2.5 Gastos en computación	320.000
2.6 Otros servicios	1.371.000

3. TRANSFERENCIAS 7.708.578

3.1 Corporaciones de televisión	0
3.2 Becas estudiantiles	2.272.636
3.3 Fondos centrales de investigación	50.000
3.4 Fondos centrales de extensión	0
3.5 Otras transferencias	3.396.627
- Consejo de Rectores	12.000
- Centros de Alumnos	24.705
- Otros	3.359.922
Ley N° 20.040 plan de retiro voluntario	1.989.315

B. DE INVERSION 7.727.189

4. INVERSION REAL 440.368

4.1 Maquinarias y Equipos	60.000
4.2 Vehículos	0
4.3 Terrenos y edificios	80.000
4.4 Proyectos de inversión	0
4.5 Operaciones de Leasing	300.368

5. INVERSION FINANCIERA 7.286.821

5.1 Préstamos ^{ESTUDIANTILES} Financieros	7.286.821
- Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley N° 18.591	7.286.821
- Otros Préstamos	0
5.2 Compra de títulos y valores	0

C. DE AMORTIZACION 20.173.279

6. SERVICIO DE LA DEUDA 17.497.158

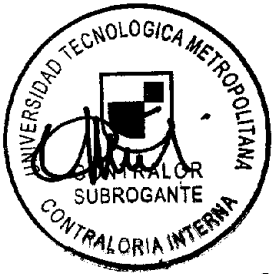
6.1 Interna	17.497.158
6.2 Externa	0
6.3 Proveedores	0

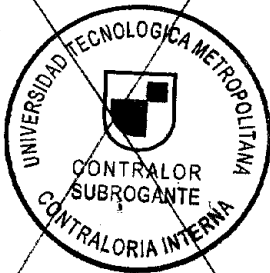
7. COMPROMISOS PENDIENTES 2.676.121

D. OTROS 134

8. SALDO FINAL DE CAJA 134

TOTAL GASTOS (M \$) 51.315.746





CONTRALORIA INTERNA
CONTRALORIA 1

JEFE



UTEM
DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN

INFORME

PRESUPUESTO 2010

ANTECEDENTES GENERALES DE FORMULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

SANTIAGO
05 MARZO DE 2010

TABLA DE CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES GENERALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO 2010	4
II.	DETALLE PROYECTO PRESUPUESTO 2010	5
	II.1 INGRESOS	5
	II.2 GASTOS	7
III.	PROYECTO PRESUPUESTO 2010 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.....	11

Comisión

- *Eduardo González T., Vicerrector de Administración y Finanzas*
- *Nelson Hidalgo C., Vicerrector Académico*
- *Patricio Bastías R., Secretario General*
- *Gaspar Muñoz A., Contralor Interno (s)*
- *Roberto Pereira L., Director Jurídico (s)*
- *Hugo Labra G., Jefe Unidad de Control Presupuestario*
- *Oscar Magna V., Dirección General de Planificación*
- *Andrea Parraguez C., Dirección General de Planificación*

I. Antecedentes Generales para la Formulación del Presupuesto 2010

Este documento contiene las proyecciones presupuestarias de la Universidad Tecnológica Metropolitana para el año 2010.

Las condiciones históricas de ingresos y gastos de la Institución, se han configurado presupuestariamente, en función de las siguientes premisas con supuestos de variables macros de nuestro país, obtenido de bases históricas y de las revisiones de proyecciones:

- *La tasa de desempleo ha tendido a mejorar los últimos años lo que implicaría que no habría un efecto negativo de este parámetro en la cobranza a los alumnos.*
- *El monto del IPC anual, se ha considerado en un 2,6%, para hacer las proyecciones en los contratos que tienen consideradas fluctuaciones definidas en base a este indicador.*

En lo relativo a variables internas, se entrega el siguiente resumen de los parámetros considerados:

- *Se ha considerado una base de 8.961 alumnos (6.599 alumnos diurnos y 2.362 alumnos vespertinos), inferior en un 3,6% aproximado a lo considerado en el periodo 2009.*
- *Los aportes estatales al crédito universitario han cambiado su composición, incrementando las becas y manteniendo relativamente estables los aportes. Sin embargo, a esta fecha aún no logramos tener las cifras del ingreso 2010 ya que son datos que emanan del Ministerio de Educación.*
- *El Aporte Fiscal Indirecto (AFI), está considerado sobre un universo de 27.500 mejores puntajes y teniendo en cuenta que los puntajes de ingreso a nuestra Universidad han disminuido por la preferencia hacia Universidades Privadas, y también, que nuestra Institución aun no está acreditada.*
- *La recuperación de crédito para el año 2010 considera un crecimiento del orden del 13%, respecto al año 2009 (en el año 2009 se presupuestó M\$ 2.233.845 y se recuperó, efectivamente, M\$ 2.466.333).*
- *Se considera montos de gastos para la acreditación institucional de M\$ 19.000.*
- *El presupuesto 2010 ha considerado el efecto de la aplicación de la Ley de incentivo al retiro (Ley 20.374) y el plan de reestructuración de pasivos (Ley 20.403, art. Nº31, M\$ 12.163.666)*

II. Detalle Proyecto Presupuesto 2010

II.1 Ingresos

ÍTEM	CUENTAS DE INGRESOS	TOTALES EN M\$
1	INGRESOS DE OPERACIÓN	17.515.145
1.1	VTA. BS. Y SERVICIOS	525.189
	<i>Considera la venta de estampillas, servicios de laboratorios y capacitación</i>	
	▪ <i>Venta de Estampillas</i>	258.189
	▪ <i>Capacitación</i>	62.000
	▪ <i>Venta de Bienes y Servicios (Serv. Laboratorios, proyectos, apuntes,</i>	205.000
1.2	RENTA DE INVERSIONES	2.000
	<i>Corresponde a los intereses generados por colocaciones en depósitos a plazos u otro tipo de inversión de renta fija de recursos disponibles.</i>	
1..3	ARANCELES POR MATRICULAS	16.987.956
1.3.1	DERECHO BASE DE MATRICULAS	794.956
	<i>Corresponde al pago anual de la matrícula, sobre la base que pagan matrícula durante el ejercicio alumnos antiguos y nuevos y en el mes de diciembre 2010</i>	
1.3.2	ARANCELES	16.153.000
	<i>Es el pago que efectúan los alumnos de acuerdo al valor del aranceles de cada carrera. Se estiman 6.599 alumnos diurnos y 2.362 vespertinos (total 8.961). Los valores de pago directo consideran un 25% por morosidad, abandono, egreso, etc.</i>	
	▪ <i>Aranceles pago directo diurnos.</i>	2.703.529
	▪ <i>Aranceles alumnos ingreso via Utem</i>	2.725.372
	▪ <i>Becas otorgadas por el MINEDUC</i>	1.981.333
	▪ <i>Aranceles años anteriores alumnos PSU y con ingreso via UTEM</i>	1.455.945
	▪ <i>Financiamiento del arancel por crédito solidario</i>	7.286.821
1.3.3	ARANCELES POST GRADO	40.000
	<i>Aranceles generados por cursos de magister y doctorados.</i>	
3	TRANSFERENCIAS	9.431.956
3.1	DEL SECTOR PRIVADO (donaciones)	0
	<i>Son aportes entregados por el sector privado.</i>	
3.2	ORG.DEL SECT.Y ENT.PUBL.	9.431.956
	<i>Son aportes entregados por el estado para proyectos, becas y créditos.</i>	
	▪ <i>Aporte Mineduc para Crédito</i>	3.959.661
	▪ <i>Becas Mineduc</i>	1.981.330
	▪ <i>Aportes generados por los liceos que administra la UTEM</i>	2.585.385
	▪ <i>Aportes MECESUP- FDI</i>	267.600
	▪ <i>Aporte Plan de retiro ley 20.374 art. 4</i>	637.980
4	ENDEUDAMIENTO	15.163.666
4.1	INTERNO	
	<i>Son ingresos producto de Créditos y usos de líneas de créditos</i>	
	▪ <i>Renovación de crédito del Banco Internacional por cambio de gobierno</i>	3.000.000
	▪ <i>Reestructuración de Pasivos a largo plazo</i>	12.163.666

5	FINANCIAMIENTO FISCAL	2.440.183
	<i>Corresponde a aportes del estado y recuperación de créditos exalumnos</i>	
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	2.388.142
	<i>Este aporte se fija anualmente en la ley de presupuesto de cada año. La distribución entre Universidades se hace mediante decreto. Se compone de la siguiente forma:</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Un 95% es fijo para todas la universidades e institutos profesionales</i> ▪ <i>Un 5% restante de acuerdo a un modelo de distribución entre las mismas entidades.</i> 	
	<i>Parámetros:</i>	
	<i>a) alumnos de pregrado/número de carrera de pregrado.</i>	
	<i>b) alumnos de pregrado/jornadas académicas completas equivalente totales.</i>	
	<i>c) jornadas académicas completas equivalentes con grado académico de magister y doctor/jornadas académicas completas equivalentes totales.</i>	
	<i>d) número de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología y otros organismos/jornadas académicas completas equivalentes totales.</i>	
	<i>e) número de publicaciones incorporadas a revistas científicas de reconocimiento internacional/jornadas académicas completas equivalentes totales.</i>	
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO (27.500 mejores puntajes)	52.041
6	RECUPERAC. OTROS PREST.	2.800.000
	<i>Son pagos de ex-alumnos que financiaron sus aranceles con crédito del Fondo</i>	
6.1	PRESTAMOS LEY 18591 (INC.3 ART.70) Crédito del Fondo Solidario para	2.100.000
6.2	OTROS PRÉSTAMOS. Créditos otorgados con recursos UTEM.	700.000
7	OTROS INGRESOS LEYES ESPECIALES	464.796
	<i>Corresponde a ingresos no operacionales que no están contemplados en los ítems anteriores, tales como: recuperación de impuestos, recuperación de médica, recuperación de gastos, intereses percibidos por repactación de:</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Subsidios médicos</i> ▪ <i>Otros ingresos</i> 	233.144 231.652
8	SALDO INICIAL EN CAJA	3.500.000
	<i>Corresponde al saldo final de caja del ejercicio del año 2009 por recursos disponibles de proyectos Mecesup, liceos y depósito a plazo por M\$3.000.000.</i>	
TOTALES		51.315.746

II.2 Gastos

ÍTEM	CUENTAS DE GASTOS	TOTALES EN M\$
A	DE OPERACION	23.415.144
1	GASTOS EN PERSONAL	13.035.143
1.1	DIRECTIVOS (Remuneraciones autoridades unipersonales)	432.000
	<i>Rectoría, Contraloría Interna, Secretario General, Decanos, Vicerrectores y Director de Planificación</i>	
1.2	ACADEMICOS (Remuneraciones personal docente)	6.349.110
	<i>Académicos Jornadas completas y parciales. Considera estimación del plan de retiro</i>	
1.3	NO ACADEMICOS (Remuneraciones administ., secret., profesionales, auxiliares y técnicos).	4.073.080
	<i>Contempla estimación del plan de retiro.</i>	
1.4	HONORARIOS	1.923.934
	<i>Son servicios prestados por Académicos, profesionales y expertos</i>	
	▪ Honorarios proyectos	106.800
	▪ Honorarios permanentes	285.000
	▪ Honorarios Coord. y Administrativos Vesp.	207.060
	▪ Honorarios Académicos carreas IVU	1.325.074
1.5	VIATICOS	35.000
	<i>Son recursos entregados a funcionarios académicos y no académicos de la Utem para realizar actividades fuera de Santiago.</i>	
1.6	HORAS EXTRAS	40.000
	<i>Estimación de tiempo extraordinario dedicado a trabajos efectuados a continuación de la jornada de trabajo.</i>	
1.8	APORTES PATRONALES	182.019
	<i>Corresponde principalmente a la cotización obligatoria en la Mutual de Seguridad</i>	
	▪ Aporte Mutual de seguridad equivalente al 1,29% de las remuneraciones	140.019
	▪ Aportes al Bienestar del Personal	42.000
2	COMPRA DE BIENES Y SERV.	2.671.423
2.1	CONSUMOS BASICOS	504.177
	<i>Gastos por consumos de luz, agua, gas y teléfonos de las distintas sedes.</i>	
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	120.000
	<i>Son insumos para laboratorios, compra de textos de estudio y art. Deportivos</i>	
2.3	IMPRES.DIFUS.Y PUBLICIDAD.	190.000
	<i>Corresponde a publicidad, avisos, trabajos de imprenta, guía académica, agendas, etc.</i>	
2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES	166.246
	<i>Incluye arriendo de inmuebles, vehículos y maquinas</i>	
	▪ Arriendo inmuebles	96.219
	▪ Vehículos salida a terrenos, arriendo equipamiento	42.527
	▪ Arriendos provisionados relacionados con las actividades vespertinas	10.000
	▪ Recintos deportivos	17.500

2.5	GASTOS COMPUTACION	320.000
	<i>Son gastos por insumos computacionales, software, arriendo impresoras, etc.</i>	
	<i>Contratos por prestaciones de servicios (hosting, internet, mantenciones, etc</i>	
	<i>Insumos computacionales (repuestos, tarjetas, discos, toner, etc)</i>	
	▪ <i>Arriendo equipo computacional</i>	4.703
	▪ <i>Programas o licencias</i>	2.500
	▪ <i>Otros servicios computacionales</i>	270.617
	▪ <i>Materiales de consumo computacional</i>	37.746
	▪ <i>mantenimiento y reparaciones</i>	4.434
2.6	OTROS SERVICIOS	1.371.000
	<i>Compra de servicios, insumos de oficina, materiales de mantención, pasajes, etc.</i>	
	▪ <i>Materiales e insumos de oficina (resmas, formularios impresos, art. de aseo, etc.)</i>	471.976
	▪ <i>Materiales y herramientas para la reparación de bienes inmuebles y muebles</i>	108.442
	▪ <i>Delantales laboratorios</i>	280
	▪ <i>Lubricantes y combustibles</i>	3.300
	▪ <i>Productos farmacéuticos</i>	30.050
	▪ <i>Reparación de máquinas y equipos</i>	7.599
	▪ <i>Correspondencia</i>	1.012
	▪ <i>Gastos de representación</i>	1.500
	▪ <i>Aseo</i>	3.428
	▪ <i>Gastos menores (cajas chicas)</i>	40.331
	▪ <i>Pasajes y fletes</i>	15.128
	▪ <i>Otros servicios generales (seguros, comisiones bancarias, etc)</i>	110.865
	▪ <i>imprevistos (devolución de aranceles, derechos básicos)</i>	45.000
	▪ <i>Contratos de aseo, guardias, mantenciones, etc.</i>	429.757
	▪ <i>Capacitación</i>	102.332
3	TRANSFERENCIAS	7.708.578
3.2	<u>BECAS ESTUDIANTILES</u>	<u>2.272.636</u>
	<i>Incluye beneficios para los estudiantes y becas de apoyo a la docencia.</i>	
	▪ <i>BECAS DE AUXILIO</i>	8.660
	▪ <i>BECAS DE ALIMENTACIÓN</i>	208.000
	▪ <i>UNIDADES DE BECAS</i>	48.346
	▪ <i>BECAS MINEDUC</i>	1.981.330
	▪ <i>Ayudantías Ciencias Básicas</i>	21.300
	▪ <i>BECA INTERCAMBIO UNIV.</i>	5.000
3.3	FDOS.CENT.DE INVESTIG. (contraparte de apoyo complementario a fondos concursables)	50.000
3.4	FONDOS DE EXTENSION	0
3.5	OTRAS TRANSFERENCIAS	5.385.942
	<i>Se divide en tres conceptos:</i>	
3.5.1	CONSEJO DE RECTORES	12.000
	<i>Son aportes que acuerdan las universidades para el Consejo de Rectores.</i>	
3.5.2	CENTRO DE ALUMNOS	24.705
	▪ <i>Aportes para actividades que realizan la Federación y los Centros de Alumnos.</i>	
	▪ <i>Centros de Alumnos</i>	7.705
	▪ <i>Fondos Federación</i>	10.000
	▪ <i>Fondos concursables</i>	7.000

3.5.3 OTROS		5.349.237
	<i>Considera: aportes para financiar actividades docentes, becas de estudio</i>	
	▪ Encuentros académicos	12.828
	▪ Becas Perfeccionamiento Académico	70.000
	▪ Provisión. Mecesus y FDI	66.025
	▪ "Enfrentando un Cambio de Paradigma en la Educación Superior: Hacia un Nuevo Modelo Curricular para la Gestión y el Diseño de Carreras en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	42.700
	▪ "Mejoramiento de las competencias laborales de los alumnos de Ingeniería en Geomensura, en el ámbito de las Normas de Calidad y Certificación ISO"	10.000
	▪ "Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Institucional y Académica para el aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento de los Resultados Docentes en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	214.900
	▪ "Enfrentando un Cambio de Paradigma en la Educación Superior: Hacia un Nuevo Modelo Curricular para la Gestión y el Diseño de Carreras en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	5.400
	▪ "Mejoramiento de las competencias laborales de los alumnos de Ingeniería en Geomensura, en el ámbito de las Normas de Calidad y Certificación ISO"	2.000
	▪ "Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Institucional y Académica para el aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento de los Resultados Docentes en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	16.575
	▪ Beca Cultural (para participantes del coro, del folklore, etc.)	12.053
	▪ Liceos Administrados (financiamiento propio)	2.760.653
	▪ Inscripciones, membrecías y participaciones en congresos, pase escolar, etc	58.788
	▪ Aranceles ex Alumnos de criminalística. (CFT UTEM y Universidades)	88.000
	▪ Plan De Retiro voluntario	1.989.315
B	DE INVERSION	7.727.189
4	INVERSION REAL	440.368
4.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000
	<i>Comprende la compra de muebles, equipos y maquinarias</i>	
4.3	TERRENOS Y EDIFICIOS	80.000
4.5	LEASING	300.368
	<i>Se refiere a las cuotas para el 2010 por bienes adquiridos con financiamiento leasing Banco del Desarrollo. Inmuebles H. Alessandri – Gral. Bari y Bco. BCI San Ignacio 160</i>	
	▪ Leasing Edificios FAE	230.368
	▪ San Ignacio N°160 (Termina de pagarse en el presente año)	70.000
5	INVERSION FINANCIERA	7.286.821
5.1	PRESTAMOS ESTUDIANTILES	7.286.821
	- Crédito Solidario	7.286.821
	<i>Corresponde a préstamos otorgados a los alumnos para completar el 100% de arancel anual de la carrera. Se compone con recursos generados por la recuperación de estos créditos, aportes del Mineduc y UTEM</i>	
	▪ Aporte Crédito Mineduc	3.959.661
	▪ Déficit de recursos con cargo a la UTEM	527.160
	▪ Recuperación de Crédito FONDO SOLIDARIO	2.100.000
	▪ Recuperación de Créditos OTORGADOS CON RECURSOS UTEM	700.000

3.5.3 OTROS		5.349.237
	<i>Considera: aportes para financiar actividades docentes, becas de estudio</i>	
	▪ Encuentros académicos	12.828
	▪ Becas Perfeccionamiento Académico	70.000
	▪ Provisión. Mecesus y FDI	66.025
	▪ "Enfrentando un Cambio de Paradigma en la Educación Superior: Hacia un Nuevo Modelo Curricular para la Gestión y el Diseño de Carreras en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	42.700
	▪ "Mejoramiento de las competencias laborales de los alumnos de Ingeniería en Geomensura, en el ámbito de las Normas de Calidad y Certificación ISO"	10.000
	▪ "Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Institucional y Académica para el aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento de los Resultados Docentes en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	214.900
	▪ "Enfrentando un Cambio de Paradigma en la Educación Superior: Hacia un Nuevo Modelo Curricular para la Gestión y el Diseño de Carreras en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	5.400
	▪ "Mejoramiento de las competencias laborales de los alumnos de Ingeniería en Geomensura, en el ámbito de las Normas de Calidad y Certificación ISO"	2.000
	▪ "Desarrollo y Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Institucional y Académica para el aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento de los Resultados Docentes en la Universidad Tecnológica Metropolitana"	16.575
	▪ Beca Cultural (para participantes del coro, del folklore, etc.)	12.053
	▪ Liceos Administrados (financiamiento propio)	2.760.653
	▪ Inscripciones, membrecías y participaciones en congresos, pose escolar, etc	58.788
	▪ Aranceles ex Alumnos de criminalística. (CFT UTEM y Universidades)	88.000
	▪ Plan De Retiro voluntario	1.989.315
B	DE INVERSION	7.727.189
4	INVERSION REAL	440.368
4.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000
	<i>Comprende la compra de muebles, equipos y maquinarias</i>	
4.3	TERRENOS Y EDIFICIOS	80.000
4.5	LEASING	300.368
	<i>Se refiere a las cuotas para el 2010 por bienes adquiridos con financiamiento leasing Banco del Desarrollo. Inmuebles H. Alessandri – Gral. Bari y Bco. BCI San Ignacio 160</i>	
	▪ Leasing Edificios FAE	230.368
	▪ San Ignacio N°160 (Termina de pagarse en el presente año)	70.000
5	INVERSION FINANCIERA	7.286.821
5.1	PRESTAMOS ESTUDIANTILES	7.286.821
	- Crédito Solidario	7.286.821
	<i>Corresponde a préstamos otorgados a los alumnos para completar el 100% de arancel anual de la carrera. Se compone con recursos generados por la recuperación de estos créditos, aportes del Mineduc y UTEM</i>	
	▪ Aporte Crédito Mineduc	3.959.661
	▪ Déficit de recursos con cargo a la UTEM	527.160
	▪ Recuperación de Crédito FONDO SOLIDARIO	2.100.000
	▪ Recuperación de Créditos OTORGADOS CON RECURSOS UTEM	700.000

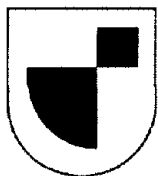
C	AMORTIZACION	20.173.279 ✓
6	SERVICIO DE LA DEUDA	17.497.158
6.1	Servicio de la deuda Interna	17.497.158
	<i>Es el pago de amortizaciones e intereses por préstamos y líneas de crédito.</i>	
	▪ <i>Amortizaciones de préstamos e intereses línea de crédito y costo operaciones créditos</i>	2.333.492
	▪ <i>Reestructuración de pasivos</i>	12.163.666
	▪ <i>Amortización préstamo Banco Internacional</i>	3.000.000
7	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	2.676.121
	Son compromisos que quedaron pendientes de pago en el año anterior	
D	OTROS	134
8	SALDO FINAL DE CAJA	134
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		51.315.746

III. PROYECTO PRESUPUESTO 2010 - UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

Montos en Miles de Pesos		INGRESOS
ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010
1.	INGRESO DE OPERACION	17.515.146
1.1	VTA. BS. Y SERVICIOS	525.189
1.2	RENTA DE INVERSIONES	2.000
1.3	ARANCELES POR MATRICULAS	16.987.956
1.3.1	- Derechos Bas. de Matricula	794.956
1.3.2	- Aranceles por Pago Directo	16.153.000
1.3.3	- Aranceles de Post Grado	40.000
2.	VENTA DE ACTIVOS	0
2.1	ACTIVO FISICO	0
2.2	ACTIVO FINANCIERO	
3.	TRANSFERENCIAS	9.431.956
3.1	DEL SECTOR PRIVADO	0
3.2	ORG. DEL SECT. Y ENT. PUBLICAS	9.431.956
4.	ENDEUDAMIENTO	15.163.666
4.1	INTERNO	15.163.666
4.2	EXTERNO	
5.	FINANCIAMIENTO FISCAL	2.440.183
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	2.388.142
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	52.041
5.3	PAG.U. DE LA TES. GRAL. DE LA REP	0
5.4	REC. DE PREST. POR CRED. UNIVERS.	0
6.	RECUPERACION OTROS PRESTAMOS	2.800.000
6.1	PREST. LEY 18501 (INC. 3 ART. 70)	2.100.000
6.2	OTROS PRESTAMOS	700.000
7.	OTROS INGRESOS, LEYES ESPECIAL.	464.796
8.	SALDO INICIAL EN CAJA	3.500.000
TOTALES		51.315.746

Montos en Miles de Pesos		GASTOS
ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010
A.	GASTOS DE OPERACION	23.415.144
<u>1.</u>	<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>13.035.143</u>
1.1	DIRECTIVOS	432.000
1.2	ACADEMICOS	6.349.110
1.3	NO ACADEMICOS	4.073.080
1.4	HONORARIOS	1.923.934
1.5	VIATICOS	35.000
1.6	HORAS EXTRAS	40.000
1.8	APORTES PATRONALES	182.019
<u>2.</u>	<u>COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</u>	<u>2.671.423</u>
2.1	CONSUMOS BASICOS	504.177
2.2	MATERIAL DE ENSEÑANZA	120.000
2.3	SERV.IMPR.DIFUS.Y PUBLICIDAD	190.000
2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES	166.246
2.5	GASTOS DE COMPUTACION	320.000
2.6	OTROS SERVICIOS	1.371.000
<u>3.</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>7.708.578</u>
3.1		
3.2	O.DEL S.Y ENT.PUB.(Becas Est)	2.272.636
3.3	FDOS.CENT.DE INVESTIGACION	50.000
3.4	FONDOS DE EXTENSION	0
3.5	OTRAS TRANSFERENCIAS	<u>5.385.942</u>
3.5.1	-Consejo de Rectores	12.000
3.5.2	-Centro de Alumnos	24.705
3.5.3	-Otras	5.349.237

Montos en Miles de Pesos		GASTOS
ITEM	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010
B.	INVERSION	7.727.189
<u>4.</u>	<u>INVERSION REAL</u>	<u>440.368</u>
4.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000
4.2	VEHICULOS	0
4.3	TERRENO Y EDIFICIOS	80.000
4.4	PROYECTOS DE INVERSION	
4.5	LEASING	300.368
<u>5.</u>	<u>INVERSION FINANCIERA</u>	<u>7.286.821</u>
5.1	PRESTAMOS ESTUDIANTILES	7.286.821
5.1.1	-Prest. Ley 18591 (In.3 Art.70)	7.286.821
5.1.2	-Otros Prestamos	
5.2	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	
C.	AMORTIZACION	20.173.279
<u>6.</u>	<u>SERVICIO DE LA DEUDA</u>	<u>17.497.158</u>
6.1	INTERNA	17.497.158
6.2	EXTERNA	
6.3	PROVEEDORES	0
<u>7.</u>	<u>COMPROMISOS PENDIENTES</u>	<u>2.676.121</u>
D.	OTROS	134
8.	SALDO FINAL DE CAJA	134
TOTALES		51.315.746

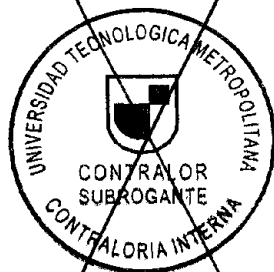


UTEM

(M \$)

2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	2.671.423
2.1 Consumos básicos	504.177
2.2 Material de enseñanza	120.000
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	190.000
2.4 Arriendos de inmuebles y otros arriendos	166.246
2.5 Gastos en computación	320.000
2.6 Otros servicios	1.371.000
3. TRANSFERENCIAS	7.708.578
3.1 Corporaciones de televisión	0
3.2 Becas estudiantiles	2.272.636
3.3 Fondos centrales de investigación	50.000
3.4 Fondos centrales de extensión	0
3.5 Otras transferencias	5.385.942
- Consejo de Rectores	12.000
- Centros de Alumnos	24.705
- Otros	5.349.237
B. DE INVERSION	7.727.189
4. INVERSION REAL	440.368
4.1 Maquinarias y Equipos	60.000
4.2 Vehículos	0
4.3 Terrenos y edificios	80.000
4.4 Proyectos de inversión	0
4.5 Operaciones de Leasing	300.368
5. INVERSION FINANCIERA	7.286.821
5.1 Préstamos estudiantiles	7.286.821
- Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley N° 18.591	7.286.821
- Otros Préstamos	0
5.2 Compra de títulos y valores	0
C. DE AMORTIZACION	20.173.279
6. SERVICIO DE LA DEUDA	17.497.158
6.1 Interna	17.497.158
6.2 Externa	0
6.3 Proveedores	0
7. COMPROMISOS PENDIENTES	2.676.121
D. OTROS	134
8. SALDO FINAL DE CAJA	134
TOTAL GASTOS (M \$)	51.315.746





CONTRALORIA GENERAL
CONTABILIDAD

J E F E



Tómese razón, regístrese y comuníquese.

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

CONTRALORIA GENERAL DIVISION DE CONTABILIDAD	
10-03-10	10-03-10
Unidad de Gestión de Procesos	Sub-Jefe División
Analista	Jefe Subdivisión Cont. S. Publico

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- Vicerrectoría Académica ✓
- Vicerrectoría de Administración y Finanzas ✓
- Contraloría Interna ✓
- Secretaría General
- Dirección General de Planificación ✓
- Dirección Jurídica ✓
- Dirección de Administración ✓
- Dirección de Finanzas ✓
- Departamento de Contabilidad ✓
- Unidad de Control Presupuestario
- Unidad de Estudios VRAF

RPL/meil.

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

01 ABR. 2010

RECEPCION

DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO		
SUBDIVISION NOMBRAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		